



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2014

EXPEDIENTE

H.C.D.

Nº 369

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/AL D.E. ANALICE LA POSIBILIDAD DE COLOCAR UN SEMAFORO
DE GIRO A LA IZQUIERDA EN LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE
MONSEÑOR LARUMBE Y LA AV. ALEXANDER FLEMING, DE LA
CIUDAD DE MARTINEZ.-



*Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro*

29 SET 2014

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática en materia de tránsito que se origina en Irigoyen esquina El Zorzal, en la localidad de Boulogne.

CONSIDERANDO:

Producto de mi labor como concejal y mi deber de involucrarme con los problemas que me manifiestan los vecinos del partido a fin de buscar las soluciones, presento el presente proyecto a fin de resolver la problemática que a continuación se detalla.

Desde hace varios años a la fecha que el Colegio Leonardo Da Vinci está solicitando un semáforo sobre la calle Irigoyen esquina El Zorzal, por el continuo tránsito de autos, camiones y colectivos frente a dicha institución.

Que la ausencia de un semáforo en la intersección de las mencionadas arterias genera dificultades y perjudica el traslado de las personas que las transitan diariamente.

Que este semáforo no sólo afecta a los alumnos del Colegio Leonardo Da Vinci, sino que también afecta al control del tránsito de dicha zona.

Que pasan por esta intersección las líneas de colectivo ex 333 y 314 dificultando aún más el estado del tránsito en dicha zona.

Por todas estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



21

*Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro*

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que a través del área que corresponda estudie y analice la colocación de un semáforo de giro en sentido izquierdo, en la intersección de la Calle Monseñor Larrumbe y la Av. Sir Alexander Fleming, en la localidad de Martínez.-

Artículo 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-


FEDERICO A. GELAY
CONCEJAL DE SAN ISIDRO

Resolución del honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha... 01/10/14... pase el presente
expediente para su dictámen a la Comisión de
Obras Publicas I
SAN ISIDRO... 01... de *Octubre*... de 2014...



GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO



DR. CARLOS A. CASTELLANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

